



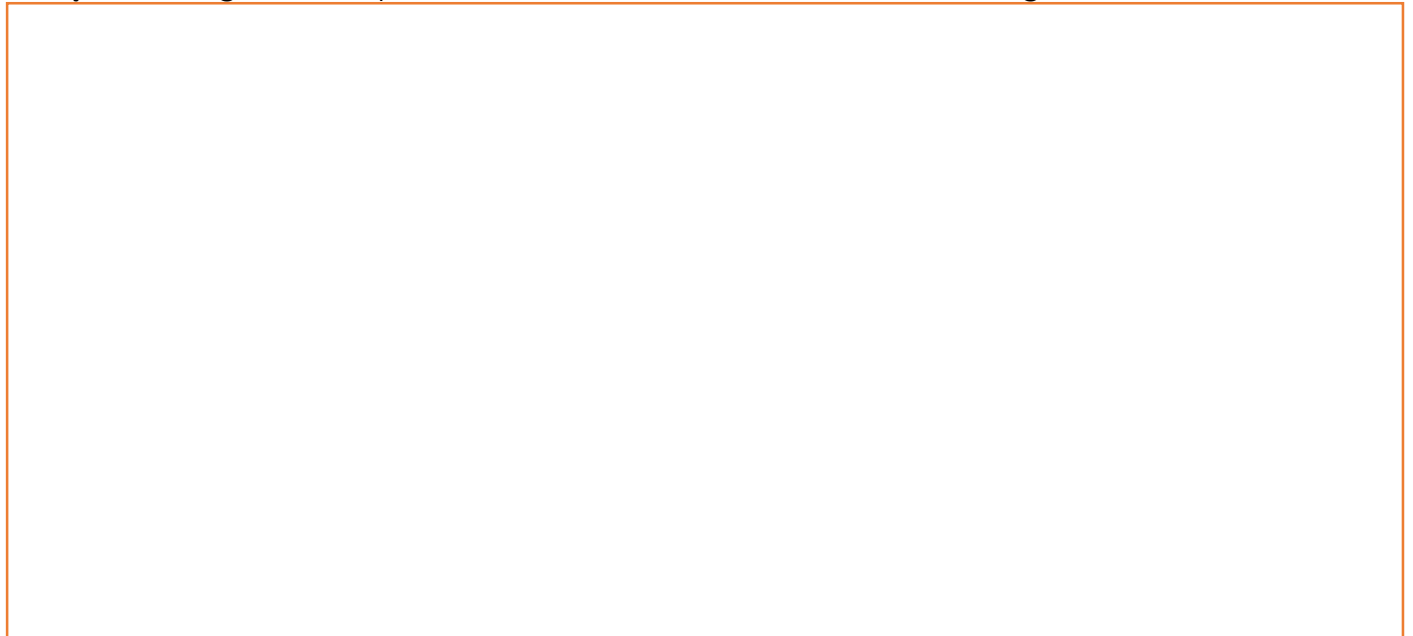
## LA COMUNIDAD

Es un grupo de seres humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica .



## ACTIVIDADES

Dibuja en el siguiente espacio tu comunidad en donde vives. Luego coloréala.



## COMUNIDADES URBANAS Y RURALES

### COMUNIDAD RURAL

Comunidades donde habitan poblaciones menores de 2 500 personas, como bosques, praderas y áreas agrícolas. Las comunidades rurales son aquellas que se establecen en el campo y por lo general se dedican a la agricultura y ganadería.



Es agrícola, tradicional, con escasos medios de transporte y comunicación, religiosa en su mayor parte, carente de servicios (agua potable, alcantarillado, pavimentación, alumbrado público) o si los posee son escasos, con gran migración y pobreza, se rigen por usos y costumbres.

## COMUNIDAD URBANA

Las comunidades urbanas son el conjunto de individuos organizados y establecidos en un mismo territorio que, por su extensión y desarrollo, forma las ciudades. Se refiere al espacio físico construido con diversas edificaciones (vivienda, fábricas, edificios, bodegas) e infraestructura de servicios (drenaje, tuberías de agua, tendidos eléctricos); habitan poblaciones mayores de 2 500 personas.



Hay industrias, comercio, comunicación, más población, servicios públicos, con medios de transporte, religión, entre otros.

## ACTIVIDADES

Colorea la comunidad en donde vives y describe si es rural o urbana.



## OFICIOS Y PROFESIONES



### ACTIVIDADES

Anota a la par de cada oficio o profesión la actividad que realiza cada una.

|    | OFICIO O PROFESIÓN | ACTIVIDAD |
|----|--------------------|-----------|
| 1  | Panadero           |           |
| 2  | Carnicero          |           |
| 3  | Doctor             |           |
| 4  | Abogado            |           |
| 5  | Granjero           |           |
| 6  | Mesero             |           |
| 7  | Policía            |           |
| 8  | Licenciado         |           |
| 9  | Maestro            |           |
| 10 | Reportero          |           |

## SERVICIOS PÚBLICOS

Observa y comenta con tu maestra.



### ACTIVIDADES

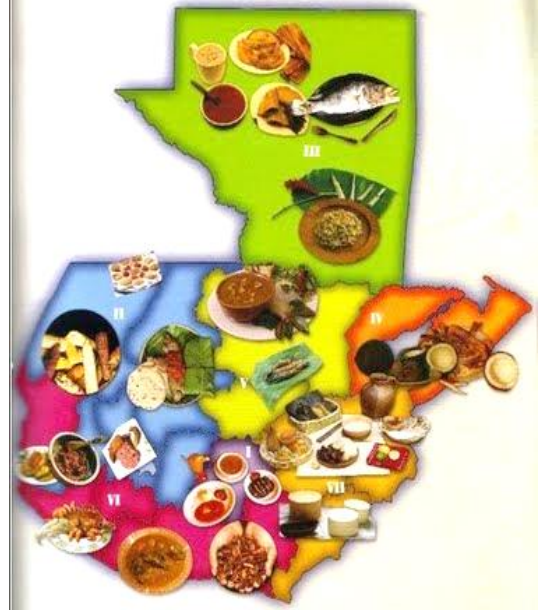
Ilustra en el siguiente espacio los servidores públicos que más admires.

## TRADICIONES POPULARES

Las tradiciones en Guatemala se basan totalmente en los hechos socioculturales, denominados antiguamente como Folklore, estas se caracterizan por ser populares.

Las tradiciones populares no permanecen inalterables, sino que son cambiantes, se adaptan al tiempo, a la historia. Las tradiciones cumplen una función específica dentro de la sociedad en que se desarrollan, son auténticas de cada región.

Existen Tradiciones Orales en cada uno de los 22 departamentos de Guatemala, estas demuestran la similitud de las tradiciones folklóricas del país, mostrando variaciones que casi no se notan.



*Ejemplos:*

- Noche Buena
- Navidad
- Fiambre
- Semana Santa
- Día del trabajo

**Realiza en el siguiente espacio un collage de las costumbres y tradiciones de Guatemala.**

## SÍMBOLOS PATRIOS

### BANDERA NACIONAL

La Bandera Nacional constituye uno de los símbolos más respetados por los guatemaltecos. Fue creada por decreto del 21 de agosto de 1823 y modificada por medio de los decretos 12 y 33, del 17 de agosto y 18 de noviembre de 1871, por el entonces presidente de la República, general Miguel García Granados.

Cuando la bandera lleva el Escudo Nacional en medio toma el nombre de Pabellón Nacional; sus colores son azul y blanco, dispuestos en franjas verticales.

El azul representa justicia y verdad. El blanco significa pureza, paz y la tranquilidad que todos los ciudadanos deseamos para vivir. Cuando presencie el paso de la bandera, póngase de pie y mírela con respeto; igualmente, en el momento en que vea enarbolarla, descúbrase y permanezca firme.



### Jura a la bandera de Guatemala

Bandera nuestra, a ti juramos  
devoción perdurable,  
lealtad perenne, honor, sacrificio y esperanza  
hasta la hora de nuestra muerte.  
En nombre de la sangre y de la tierra  
juramos mantener tu excelsitud sobre todas las cosas  
en los prósperos días y en los días adversos;  
velar y aun morir porque ondees perpetuamente  
sobre una patria digna.

### ESCUDO DE ARMAS



Artículo Único: Las armas de la República serán: un escudo con dos rifles y dos espadas de oro enlazadas con ramas de laurel, en campo celeste claro. El centro estará cubierto con un pergamino, que contendrá la siguiente leyenda en letras de oro: Libertad, 15 de septiembre de 1821; figurando en la parte superior un quetzal, como símbolo de la independencia y autonomía de la Nación.

Dado en Guatemala, a diez y ocho de noviembre de mil ochocientos setenta y uno. Miguel García Granados. Autor del escudo: Juan Bautista Frener.

## MONJA BLANCA

La Monja Blanca –*lycasteskinneri alba*– fue declarada representativa de la flor nacional el 11 de febrero de 1934, por decreto presidencial del general Jorge Ubico.

La Monja Blanca es una de las 35 mil especies con que cuenta la familia de las orquídeas, una de las más numerosas de la naturaleza.

La flor nacional es una planta epífita que existe en la Zona Reina, en el noroccidente de Guatemala, especialmente en Alta Verapaz. La Monja Blanca es hermafrodita y produce millones de semillas que, sin embargo, necesitan de determinado hongo para germinar, por lo que es una planta escasa y, por lo mismo, está prohibida su comercialización.

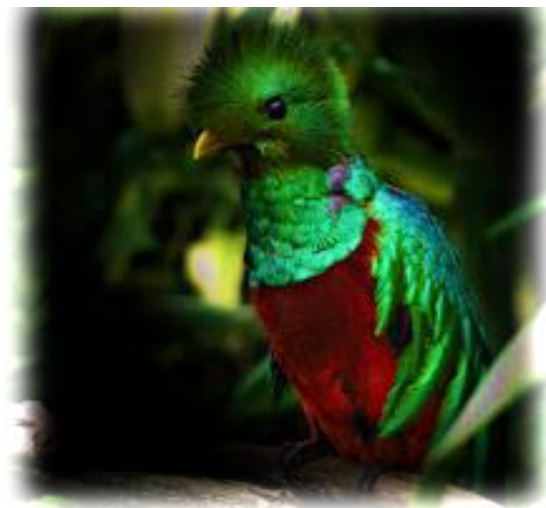


## CEIBA PENTANDRA

La ceiba fue declarada Árbol Nacional por iniciativa del notable botánico guatemalteco Ulises Rojas. El 8 de Marzo de 1955, la Ceiba fue reconocida como insignia representante de la flora guatemalteca, para simbolizar el orgullo de nuestras soberanas raíces mayas.



## EL QUETZAL



El quetzal pasó a ser Ave Símbolo Nacional el 8 de noviembre de 1871. Su nombre científico es *Pharomachrus mocinno*. *Pharomachrus* en griego quiere decir luz grande, en tanto que *mocinno* es en honor al naturalista mexicano del siglo XIX, José Mariano Mociño, quien llevó los primeros ejemplares a Europa.

Su hábitat son los bosques nublados, bosques lluviosos, montañas de altura, bosques vírgenes con altitudes promedio de 900 a tres mil 200 metros en los que abunda el aguacatillo, pino blanco, guarumo, bálsamo, roble y ciprés, entre otros.

## TECÚN UMÁN

Tecún Umán fue declarado Héroe Nacional y símbolo de defensa de la nacionalidad guatemalteca por el Congreso de la República, mediante el Decreto No. 1334, el 22 de marzo de 1960. Se estableció el 20 de febrero como el día de Tecún Umán, héroe nacional. De acuerdo a los anales de los kaqchikeles, Tecún Umán fue muerto por don Pedro de Alvarado, el 20 de febrero de 1524, en las Llanuras del Pinar, en el valle de Olinstepeque, en cruenta batalla contra los españoles.

Tecún Umán luchó protegido por su nahual, el quetzal. Su ejemplo de arrojo y de dignidad, en los linderos de la leyenda y las historias, siempre se ha reconocido en Guatemala como el más representativo de los indígenas que luchó por la defensa de su territorio y su gente.



## LA MARIMBA

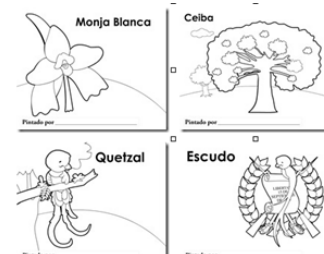


La marimba evolucionó durante los siglos XVII y XVIII, pero es de 1880 a 1920 que adquiere las características actuales, cuando los artesanos quezaltecos la convierten de marimba sencilla a doble. Por ser instrumento histórico de valor cultural, artístico y tradicional, el Congreso de la República declaró a la marimba símbolo nacional.

Por medio del decreto 31-99 se enaltece este instrumento y se obliga al Ministerio de Educación Pública a propiciar la enseñanza del mismo en las escuelas públicas y privadas, como reconocimiento al baluarte nacional de nuestra cultura, arte y tradición guatemaltecos.

## ACTIVIDADES

Con la información anterior elabora un minilibro ilustrado de Los Símbolos Patrios de Guatemala.



## AUTOEVALUACIÓN

Lee detenidamente los siguientes aspectos y colorea la respuesta que consideres que has practicado durante el bimestre.

1. ¿Has asistido a clases frecuentemente y has trabajado todos los ejercicios?

☐

NUNCA

☐

A VECES

☐

REGULARMENTE

☐

SIEMPRE

2. ¿Has entregado todas las tareas del bimestre en fecha asignada?

☐

NUNCA

☐

A VECES

☐

REGULARMENTE

☐

SIEMPRE

3. ¿Has presentado un buen aseo personal?

☐

NUNCA

☐

A VECES

☐

REGULARMENTE

☐

SIEMPRE

4. Te has comportado de la mejor manera dentro y fuera del salón de clases

☐

NUNCA

☐

A VECES

☐

REGULARMENTE

☐

SIEMPRE

5. Has participado en clases y todas las actividades del colegio.

☐

NUNCA

☐

A VECES

☐

REGULARMENTE

☐

SIEMPRE

NOTA: Cada aspecto tendrá una ponderación de dos puntos.

| ASPECTO                  | PUNTEO       |
|--------------------------|--------------|
| <b>Asistencia</b>        | 2pts         |
| <b>Entrega de tareas</b> | 2pts         |
| <b>Aseo personal</b>     | 2pts         |
| <b>Conducta</b>          | 2pts         |
| <b>Participación</b>     | 2pts         |
| <b>TOTAL</b>             | <b>10pts</b> |

Clave de la escala:

- ✓ Nunca 0 pts.
- ✓ Algunas veces 1 pts.
- ✓ Regularmente 1.5 pts.
- ✓ Siempre 2 pts.

### Bibliografía

[www.aulaclic.com](http://www.aulaclic.com)  
[www.issu.com](http://www.issu.com)  
[www.abcdatos.com](http://www.abcdatos.com)  
[www.mailxmail.com](http://www.mailxmail.com)